

Inserción laboral y educación profesional de mujeres en Concepción-Chile (1895-1940)^{1*}

Alejandra Brito Peña (*)
Carlos Vivallos Espinoza (**)

RESUMEN

Este trabajo forma parte de una investigación mayor que analiza los distintos actores sociales en el proceso de modernización en Concepción-Chile entre 1880 y 1940. Las trabajadoras constituyen un segmento social importante para reconocer los ritmos y las complejidades que el proceso de modernización tiene en la región; es por ello que nos interesa comprender la inserción de la mujer al mercado de trabajo formal a partir de los procesos modernizadores. El énfasis está puesto en primer lugar, en el análisis de los datos censales que nos muestran cómo se concentra el trabajo en ciertos oficios diferenciados por género. En segundo lugar, nos interesa relacionar el resultado obtenido del análisis de los datos censales con las transformaciones sociales que avanzan en la primera mitad del siglo XX a una mayor preocupación por la educación de los niños y niñas, poniendo el acento en la educación técnica, en el entendido que ésta intenta formar mano de obra calificada, que se inserte en los procesos modernizadores de la época. Lo que nos interesa ver es si los énfasis

(*) Doctora en Estudios Americanos, Magíster en Historia. Docente-Investigadora del Dpto. de Sociología y Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción.

(**) Magíster en Historia y en Antropología y Desarrollo, Estudiante del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Becario CONICYT.

Artículo recibido el 18 de octubre de 2010. Aceptado por el Comité Editorial el 11 de abril de 2011.

Correos electrónicos:
abrito@udec.cl.
carlosvivallos@yahoo.com.

¹ Esta presentación se inscribe dentro del Proyecto Fondecyt N° 1070712 "Actores sociales vinculados al proceso de modernización económico-social de Concepción. 1880 -1940".

puestos en la educación técnica se transforman en una inserción real de las mujeres en el mundo del trabajo.

Palabras clave:

Mujeres - género - trabajo - educación técnica.

ABSTRACT

This paper is part of a larger research that analyzes the diverse social actors in the modernization process in Concepción, Chile between 1880 and 1940. Female workers constitute an important social group to appreciate the rhythms and complexities of the modernization process in the region it is; for that reason we are interested in understanding the integration of women into the formal labor during the modernization processes. The emphasis is primarily on the analysis of census data that show us how the work is concentrated in certain trade differentiated by gender. Secondly, we are interested to contrast the outcome of the census data analysis with the first half of the 20th century social transformations that were moving to a greater concern for the education of boys and girls, with emphasis on technical education, aiming to train skilled workers to participate in the modernizers process of the period. What we are interested is to see, if the emphasis placed on the technical education really transforms towards a real insertion of the women in the labour world.

Key words:

Women - gender - labour- technical education.

1. Introducción

El análisis de la relación de las mujeres con el trabajo pareciera ser un tema más o menos reciente, asociado a la modernización y los movimientos emancipatorios femeninos, procesos que en Chile se llevaron a cabo desde las postrimerías del siglo XIX. Sin embargo, la reconstrucción histórica en las ciudades más grandes del país, ha podido constatar la existencia de una estrecha relación entre el mundo laboral - a partir del cual se generan los recursos para la subsistencia de los grupos familiares - y la mujer de sectores populares desde épocas coloniales. Más aún, podríamos decir que en gran medida la mujer pobre del siglo XIX se definió a partir de su oficio laboral, es decir, desde el trabajo. Pero no era éste un espacio legalmente reconocido, sino más bien un espacio autoconstruido que tendió a instalarse en las fisuras que el sistema les dejaba. Los proyectos modernizadores parecían no tener un plan claro para la incorporación de las mujeres al mercado formal del trabajo. Fueron entonces las calles, las que se llenaron de vendedoras, lavanderas, costureras, empleadas domésticas, dando un espacio a las mujeres². En la medida que la modernización económica y la acelerada y compleja

² Mayor información en Alejandra Brito, "Del rancho al conventillo. Transformaciones de la identidad popular-femenina. 1850 - 1920". En Godoy, L. et. al. *Disciplina y desacato. Construcción de Identidad en Chile, siglos XIX y XX*. SUR/CE-DEM, Santiago, 1995.

proletarización de la mano de obra masculina avanzaba en las primeras décadas del siglo XX, se comienzan a generar transformaciones en las actividades laborales femeninas.

Nos parece interesante dar a conocer estas experiencias en tanto constituyen el reconocimiento de un pasado que tiende a develar la participación histórica de las mujeres. La existencia de gran cantidad de oficios femeninos de carácter independiente, significó para las mujeres armonizar dos esferas de su vida estrechamente unidas, su calidad de madres y de jefas de hogar (usando un vocablo más moderno). Se generaron trabajos que les permitieron la subsistencia, pero que a su vez podían ser realizados en sus propias casas o donde pudieran trasladarse con sus hijos e hijas. Ello además se veía afianzado por el hecho de que las relaciones entre los géneros a nivel de las sociedades populares no se construía preferentemente a través de una familia tradicional, sino que lo común era la existencia de mujeres solas que mantenían a sus niños y niñas, ello porque los hombres, aún reticentes al proceso de proletarización, tendían a ser una mano de obra más bien flotante, que se trasladaba constantemente de un lugar a otro³.

Dentro de ese contexto el presente trabajo intenta dar una mirada más focalizada, para lo cual analizaremos la fuerza de trabajo femenina en el "Gran Concepción". Los datos con los cuales trabajaremos son los de la Provincia de Concepción como espacio macro y los del Departamento de Concepción como espacio urbano local⁴. Analizaremos la fuerza laboral organizada por oficios y profesiones entre 1895 y 1940, obtenidos de los registros censales. Es importante especificar que el censo de año 1930 marca cambios sustanciales en la forma en la cual se recogió la información, lo que hace difícil la comparación rigurosa; a pesar de ello podemos determinar tendencias generales⁵.

En el período de estudio, la Provincia de Concepción presentó un nivel de desarrollo económico que le permitió la acumulación de capitales suficientes para su integración en el mercado nacional y mundial, teniendo como focos principales la actividad minera-carbonífera que se desarrollaba en el Golfo de Arauco y el desarrollo industrial y comercial en Concepción, centro de operaciones a nivel regional. Fue importante también la actividad portuaria en Tomé y Talcahuano. La agricultura, en especial la producción triguera, fue a mediados del siglo XIX el sector con más auge y que logró dinamizar otros sectores de la economía, como la industria molinera y el comercio, aunque ya hacia la década de 1920 había dejado de tener importancia internacional, manteniendo una producción dirigida al consumo local.

Al analizar estos procesos a través de la fuerza laboral y sus transformaciones, estamos dando una mirada estructural de los procesos, siendo esto sólo el primer paso para una comprensión del papel de los trabajadores y trabajadoras, en tanto actores sociales relevantes en el proceso modernizador en Concepción.

³ Mayor información en Alejandra Brito. **De mujer a madre, de peón a padre proveedor. La construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena. 1880 - 1930.** Ediciones Escaparate, Concepción, 2005.

⁴ Concepción es actualmente la capital de la Región del Bío-Bío. Está dividida en cuatro Provincias: Concepción, Bío-Bío, Ñuble y Arauco.

⁵ Hasta el censo de 1920 la actividad laboral se recogía por oficios, independiente si la persona trabajara o no de manera remunerada; en cambio el Censo de 1930 ordenó la fuerza laboral por industrias y dentro de ello tipificó de personas activas y pasivas, ello significó un baja considerable en la fuerza laboral femenina.

Inevitable es partir el análisis con una crítica de las fuentes con las cuales se está trabajando. Los Censos de Población que se han levantado de manera sostenida desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, constituyen una fotografía intencionada de los procesos sociales en curso. Este ha sido un tema abordado por diversas autoras que se han propuesto profundizar el análisis del trabajo femenino⁶. Los censos y la información estadística que se construye a partir de ellos no pueden considerarse como datos “objetivos”, entendiendo esto como una cuestión de verdad. Más bien lo que nos presentan es una fotografía montada de la sociedad que se quiere mostrar. La forma en la cual se construye la estructura censal es determinante en los resultados obtenidos y es por ello que su análisis debe necesariamente partir por desmitificar por un lado, los datos que se entregan; y por otro, mantener la cautela con los resultados. Quizás como plantea Elizabeth Hutchinson, nunca sabremos efectivamente cómo, cuáles y cuántos trabajaban en realidad en el período estudiado; sin embargo, los datos nos entregan una aproximación que nos permite reconocer ciertas tendencias que nos parecen importantes en un acercamiento a nuestro objeto de estudio.

2. Cuántas/os

Al analizar la Población Económicamente Activa por sexo observamos en primer lugar (Gráfico N° 1), que si comparamos los datos de la Provincia de Concepción con los del Departamento de Concepción existen diferencias relativas importantes. A nivel de Provincia las mujeres constituyen la cuarta parte de la fuerza laboral con un promedio para los años de estudio de un 25.5%; en cambio en las zonas urbanas la participación es mayor subiendo en el Dpto. de Concepción un poco más de 10 puntos porcentuales, alcanzando en promedio un 35.7%. Esto no es una cuestión diferente en relación al resto del país. Si tomamos los mismos datos en el Departamento de Santiago las cifras son similares alcanzando la fuerza laboral femenina a 35.8% en 1895; 36.2% en 1907; 36% en 1920; 33.1% en 1940⁷. La historiografía social ha mostrado en numerosos estudios que en las zonas urbanas la población femenina es mayor, sobre todo en períodos de modernización como el vivido desde la segunda mitad del siglo XIX, acelerándose el proceso de urbanización, con una significativa migración femenina del campo a la ciudad⁸.

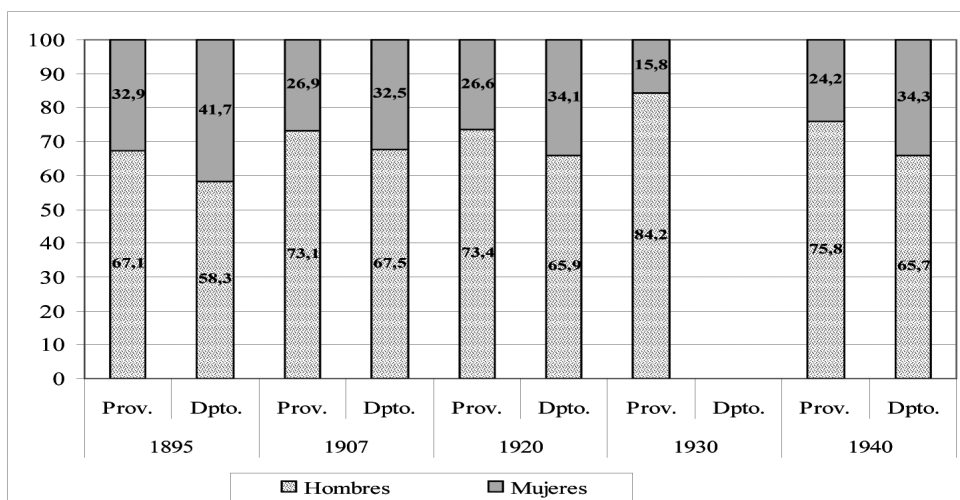
Otro aspecto que podemos destacar es el paulatino descenso de la fuerza de trabajo femenina. Si tomamos los datos de la Provincia de Concepción podemos ver que en 1895 fue de un 33%, en 1907 y 1920 alcanzó a poco más de un 26%, en 1930 experimentó una baja muy importante llegando a menos de un 16%, en 1940 sube un poco, pero no alcanza los niveles de 1895 (Gráfico N° 2). En los sectores urbanos del Departamento de Concepción el porcentaje también tiene una baja considerable al descender de un 41.7% a fines del siglo XIX a un 34.3% en 1940.

⁶ Mayor información en Galvés, Thelma y Rosa Bravo. “Siete décadas de registro del trabajo femenino. 1854 – 1920”. En *Revista Estadística y Economía* 5. Instituto Nacional de Estadísticas INE, Santiago. Elizabeth Quay Huitchinson, “La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930”. En *Historia*, Vol. 33, Santiago, 2000.

⁷ Los datos fueron obtenidos de los Censos de la República, años correspondientes.

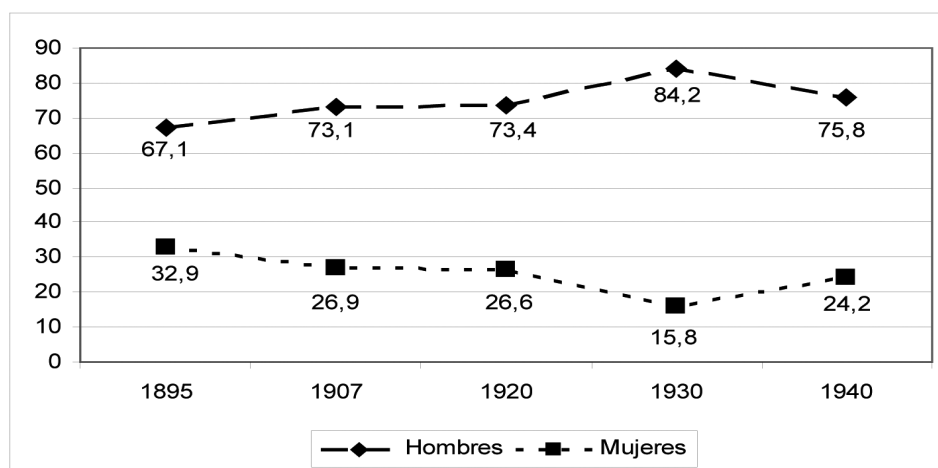
⁸ Mayor información en Gabriel Salazar, Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Ediciones SUR, Santiago, 1985. Alejandra Brito, “Del rancho al conventillo. Transformaciones de la identidad popular-femenina. 1850 - 1920”. En Godoy, L. et. al. *Disciplina y desacato. Construcción de Identidad en Chile, siglos XIX y XX*. SUR/CEDEM, Santiago, 1995.

Gráfico N° 1
PEA por sexo. Provincia y Departamento de Concepción.
Censos de 1895 a 1940.



Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

Gráfico N° 2
PEA por sexo. Provincia de Concepción. Censos de 1895 a 1940.



Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

Cómo explicar que un número considerable de las mujeres que se declaraban con un oficio en 1895 dejaron de realizar actividades económicas, es una pregunta que muchas historiadoras/es se han hecho para diferentes lugares del país. En el caso de Concepción representó un baja de un 7.4% a nivel departamental y un 8.7% a nivel provincial, tomando como referencia los datos de 1895 y 1940. La pregunta tiene varias posibles respuestas. La primera es que en la medida que se consolida el proceso de proletarización las familias populares se instalan como núcleo de la sociedad y los salarios masculinos logran mantener a todos los miembros de la familia, concentrándose la mujeres en las “labores propias del sexo”, es decir la crianza de los hijos/as y el cuidado del hogar, cuestión que fue fomentada por las elites políticas y las elites obreras de manera explícita desde las primeras décadas del siglo XX. Una segunda respuesta - y que me parece la más aceptada y probada por la historiografía - es que los datos censales que se recogen a partir de 1930 difieren en sus objetivos y por lo tanto en su diseño. Si seguimos lo expuesto por Elizabeth Hutchinson (2000) debemos reconocer que la modernización en curso debía consolidarse y hacerse manifiesta en una fuerza laboral moderna, lo que llevó a la eliminación de los censos de gran cantidad de oficios “informales” que realizaban las mujeres, incluso al interior de sus propias casas. Además se va construyendo una identidad popular femenina que comienza a observarse a sí misma como madre y esposa, en cuanto a rol y fin fundamental de su vida, no reconociéndose en sus oficios como lo había hecho en el siglo XIX⁹.

Si analizamos los datos del Departamento de Concepción, podemos observar que hasta 1920 más de la mitad de la población masculina se declaraba con un oficio, con un promedio de 57.4%. En cambio las mujeres que se declararon con un oficio, en relación al total de la población femenina, alcanzó en promedio un 27.2%. Hacia 1940 la situación tiende a modificarse y observamos que en ambos sexos bajó la cifra de personas que trabajaban en relación a la población total, llegando en los varones a 41.7% y las mujeres a 19.7%, lo cual nos muestra las transformaciones a nivel demográfico y la mayor importancia que tiene la educación como un factor que retrasa el ingreso al mercado laboral.

3. Los oficios

En este aspecto nos interesa mostrar una fotografía de los aspectos más relevantes de los oficios en la Provincia y en el Dpto. de Concepción. Para analizar los oficios femeninos no incorporamos el censo de 1930 porque existe una distorsión de los datos al no considerar de manera específica a las sirvientas domésticas, quienes aparecen como personas inactivas y vinculadas al rubro de los patrones. Tampoco se puede aislar el dato por Departamento ya que en la información general donde se incorpora por industrias, se entrega la información de las Provincias de Concepción, Bío-Bío y Ñuble de manera conjunta y no por Departamentos, por lo tanto no se pueden comparar entre un censo y otro.

⁹ Mayor información en Alejandra Brito. *De mujer a madre, de peón a padre proveedor. La construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena. 1880 – 1930*. Ediciones Escaparaté, Concepción, 2005.

En el Gráfico N° 3 podemos observar los cinco oficios femeninos más importantes en porcentaje. En el Departamento de Concepción la población trabajadora se concentraba mayoritariamente en algunos oficios como: Lavanderas, Costureras y Sirvientas Domésticas, quienes en conjunto constituyeron más de las tres cuartas partes de la fuerza de trabajo. Si nos detenemos en mirar el rubro tipificado como Otras, vemos que éste comenzó a aumentar de manera progresiva; de un 7.5% en 1895, a un 11.3% en 1907, un 15.5% en 1920 y un 35.5% en 1940. Esta es una cuestión muy significativa, porque nos está evidenciando que al acercarnos a la mitad del siglo XX las mujeres van a tener una oferta laboral más amplia y diversificada y que los oficios tradicionales del siglo XIX como Lavanderas y Costureras comienza a declinar. Si eso lo llevamos a cifras más exactas podemos ver que estos tres oficios concentraban el 84.5% en 1895 y descienden de manera progresiva en los años 1907, 1920 y 1940 a un 77%, 71.8% y 52.5% respectivamente (ver Gráficos N° 4 y 5). Esto es coincidente con lo que esta pasando en las otras grandes ciudades del país, como es el caso de Santiago donde también encontramos una concentración de la fuerza laboral femenina en los mismos oficios y también muestran un declive en el período estudiado, evidenciando las transformaciones experimentadas por la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo.

Gráfico N° 3
Oficios de mujeres del Dpto. de Concepción en los Censos de 1895-1907-1920-1940.

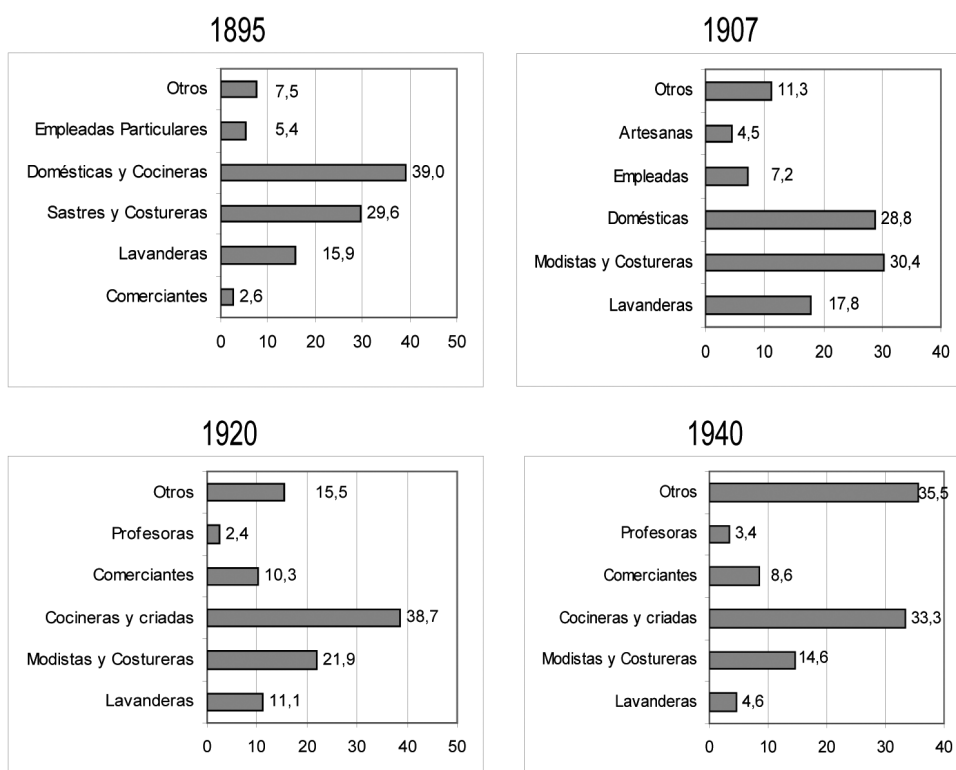
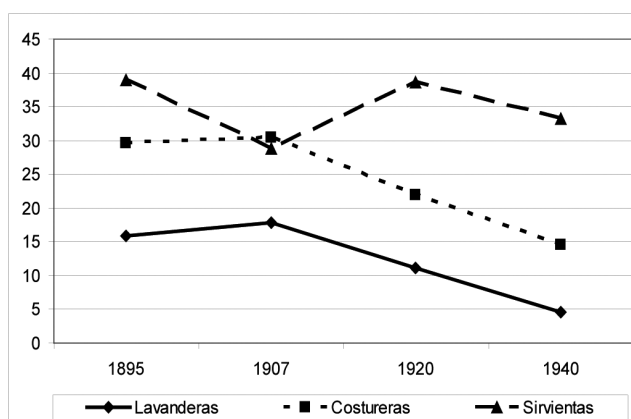
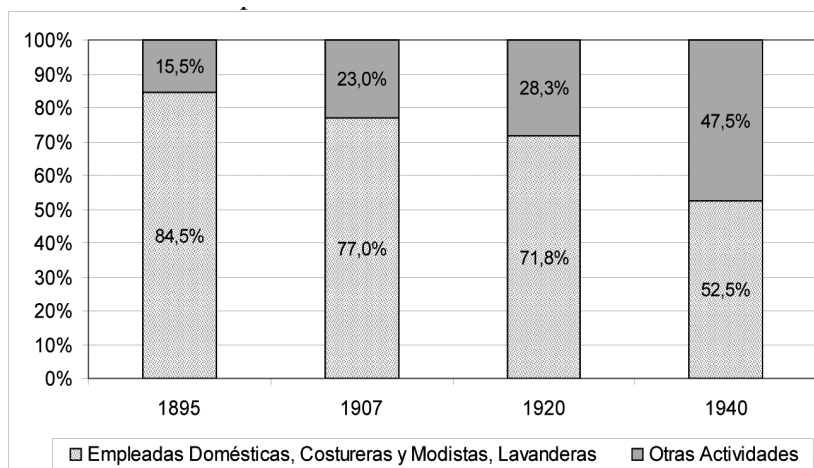


Gráfico N° 4
Lavanderas, Costureras y Sirvientas.
Departamento de Concepción.
Censos de 1895 a 1940.



Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

Gráfico N° 5
Concentración del trabajo femenino por oficios. Departamento de
Concepción. Censos de 1895 a 1940.



Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

Si analizamos la situación de los hombres vemos que la concentración de la fuerza laboral en pocos oficios era menor que en el caso de las mujeres. Tomamos los cinco oficios más importantes en número y pudimos observar que siempre estuvieron cercanos del 50%. Si consideramos la situación de los tres oficios más significativos, que al igual que en el caso de las mujeres se refieren a oficios populares, vemos que la concentración es menor: agricultores y labradores, jornaleros y gañanes y comerciantes alcanzaron en promedio 35%. La oferta laboral masculina era más diversa, ya que casi el 65% se encontraba fuera de los 3 oficios con más número de trabajadores. Uno de los aspectos que más llama la atención en los datos de la Provincia es la baja significativa en el rubro de agricultores que tiene entre 1895 y 1930 una cifra promedio cercana al 30% y cae bruscamente a un 7% en 1940 (ver Tabla N° 1). Esta es una cuestión de la cual no podemos dar respuesta definitiva, porque es un tema que no hemos abordado, pero si podemos plantear que ya hacia 1940, la Provincia de Concepción había perdido su importancia como productora agrícola y de haber sido uno de los centros neurálgicos de la producción triguera, pasó a ser una zona de importación del mismo cereal¹⁰. Para el caso de las mujeres en la Provincia, es importante destacar que nos aparece el rubro de agricultoras con cifras que oscilan entre el 4.2% en 1895, teniendo su punto más alto en 1920 con un 8.6% para bajar a un 3.2% en 1940 (ver Tabla N° 2). También nos aparecen como importantes las profesoras que crecen de manera sostenida, cuestión que analizaremos a continuación.

Tabla N° 1
Porcentaje de PEA masculina. Provincia de Concepción. Censo 1895 a 1940.

Oficios	1895	1907	1920	1930	1940
Mineros	5,7	7,3	12,3	10,3	8
Gañanes y Jornaleros	21,2	18,8	3,6		31,7
Comerciantes	5,3	6,7	8,8	5,1	4,4
Agricultores y Labradores	32,6	23,7	32	26,3	7
Empleados/Oficinistas	5,1	9,9	0,9	0,8	5,1
Carpinteros	3,6		3,6	1,4	4,3
Marinos de Guerra	1,9	4,3	1,8	3	3,3
Otros	26,4	29,4	36,9	53,1	36,4

Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

¹⁰ Mayor Información Leonardo Mazzei, "La agricultura en la región de Concepción durante el siglo XIX". En *Vida Rural en Chile durante el siglo XIX*. Academia Chilena de la Historia, Santiago de Chile, 2001.

Tabla N° 2
Porcentaje de PEA femenina. Provincia de Concepción. Censos 1895 a 1940.

Oficios	1895	1907	1920	1930	1940
Agricultoras y Labradoras	4,2	5,8	8,6	5,7	3,2
Hilanderas y Tejedoras	4,2		1,5	3,1	2,1
Comerciantes	2,8	4,6	9	8,8	10,8
Lavanderas	14,3	18,5	10,2	7	4,9
Costureras y Modistas	36,8	28,8	21,8	19,4	12,9
Sirvientas y Cocineras	30,1	27,8	32,5		31,8
Profesoras	0,3	1,1	1,9	5,1	3,2
Empleadas	2,4	4,2	1,7		3,9
Otros	4,9	9,2	12,8	50,9	27,2

Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

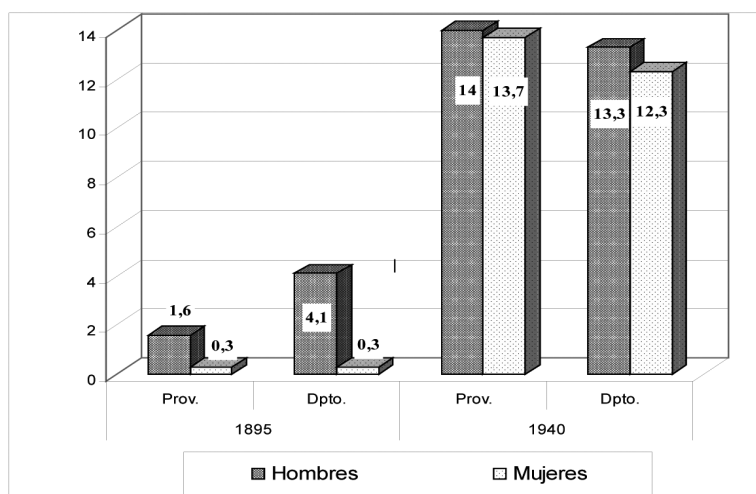
4. Las transformaciones y la modernización de la sociedad

Para comprender las transformaciones experimentadas por la fuerza laboral producto de los procesos modernizadores tomaremos uno de los aspectos más destacados que pueden evidenciarse en los datos censales; a saber, el aumento significativo en el rubro de enseñanza, tanto en el número de profesores/as, como en el de estudiantes. La participación de las mujeres es uno de los aspectos más significativos.

Para el caso de los estudiantes trabajaremos los datos en la larga duración tomando el inicio en 1895 y comparándolos con los de 1940 como cierre del período que estamos analizando. Si analizamos el porcentaje, en relación a la población total vemos que a nivel de Provincia, en 1895 las estudiantes no alcanzaban ni el 1% del total de población femenina y no llegaban ni al 2% en la población masculina. A nivel de Departamento el número seguía bajo, pero mostró una brecha por sexo mayor ya que los varones alcanzaron el 4.1% y las mujeres el 0.3%. Tras 45 años de modernización se comenzaron a ver sus frutos, en 1940 la población estudiantil tenía un número cercano al 13% en ambos sexos (ver Gráfico N° 6).

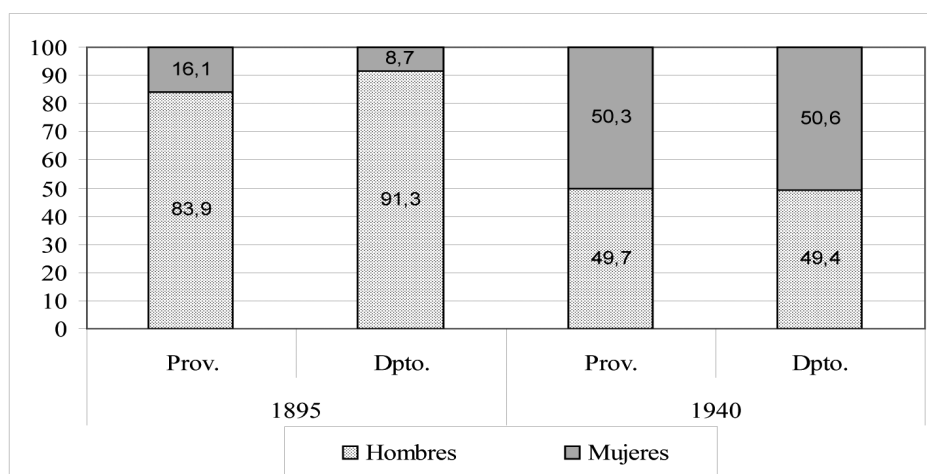
Ahora si consideramos la división por sexo del número de estudiantes las cifras son más impresionantes. Las mujeres alcanzaron en 1895 el 8.7% a nivel de Departamento y el 16.1% a nivel provincial del total de estudiantes registrados. En cambio en 1940 las mujeres sobrepasaron el 50%, representando de manera más clara la relación de los sexos en la población total (ver Gráfico N° 7).

Gráfico N° 6
 Porcentaje de estudiantes por sexo en relación a la población total. Dpto. y Provincia de Concepción. Censos de 1895 y 1940.



Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República años correspondientes.

Gráfico N° 7
 Distribución de población estudiantil por sexo. Dpto. y Provincia de Concepción. Censos de 1895 y 1940.

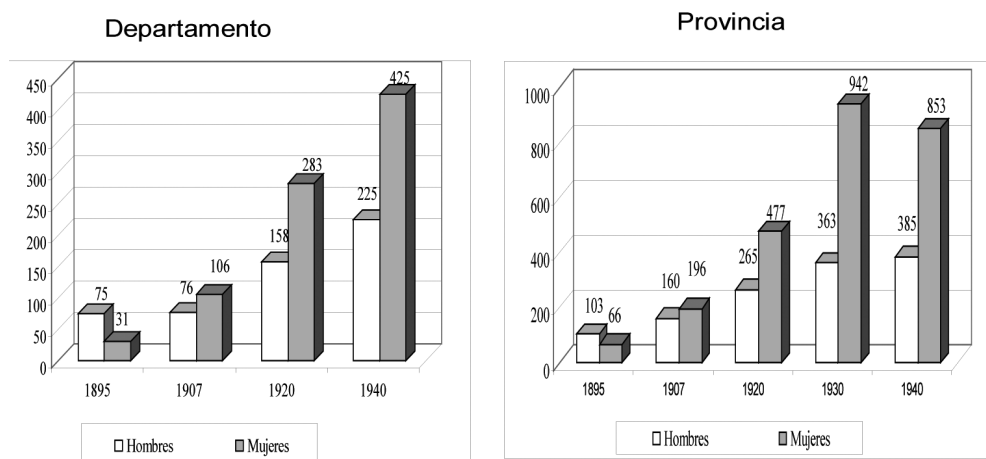


Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

Si consideramos a los Profesores/as podemos observar que el número de estos/as crece casi cinco veces en los años de estudio. A nivel de Departamento, de 106 maestros/as en 1895 se pasó en 1940 a 650. Y a nivel de Provincia el crecimiento es mayor pasando de 169 a 1238 (ver Gráfico N° 8). Esta situación está en directa relación con el aumento en el número de estudiantes en los tres niveles de la educación (primaria, secundaria y universitaria). Es importante destacar que ya en 1940 está en pleno funcionamiento la Universidad de Concepción, haciendo crecer el número de estudiantes a nivel Departamental por la importante migración estudiantil.

Gráfico N° 8

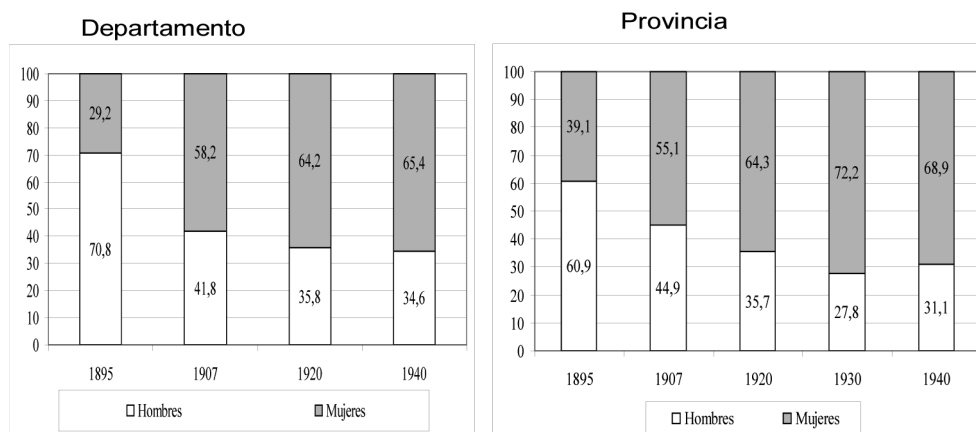
Número de Profesores/as. Dpto. y Provincia de Concepción. Censos de 1895 a 1940.



Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República años correspondientes.

También es importante destacar que la actividad misma de la enseñanza experimentó un paulatino proceso de feminización que se mantiene hasta el día de hoy. Tanto a nivel Provincial como Departamental podemos observar que las mujeres representaban un tercio de los maestros y maestras en 1895, teniendo un crecimiento sostenido en los años de estudio hasta invertir las cifras alcanzando en 1940 casi el 70% (ver Gráfico N° 9). Es indudable que las políticas públicas que se dieron desde la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a mostrar sus logros. Importante es al respecto la creación de las Escuelas Normales tanto de hombres como de mujeres y obviamente la promulgación en 1920 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Gráfico N° 9
Porcentaje de Profesores/as Dpto. y Provincia de Concepción.
Censos de 1895 a 1940.



Fuente: Elaboración Propia. Censos de la República, años correspondientes.

5. Hacia la profesionalización de la mano de obra

El crecimiento en el número de estudiantes se vincula también a las transformaciones del mercado de trabajo, ya que retrasa el ingreso al mundo laboral por una mayor retención en la escuela, lo que se vio fortalecido con la puesta en marcha de una política explícita para formar mano de obra calificada, más sintonizada con los procesos modernizadores en curso. Para analizar este fenómeno hicimos un cruce de los datos censales de fuerza de trabajo con la matrícula en la Escuela Profesional de Niñas de Concepción, para ver si efectivamente la inversión pública en la formación profesional de las niñas de la zona, tenía alguna incidencia en las estructuras laborales.

En la segunda mitad del siglo XIX se instaló una importante discusión sobre el desarrollo industrial en nuestro país y uno de los focos de atención fue la preparación de una mano de obra calificada que pudiera hacer frente a los nuevos requerimientos industriales. Como lo analizó Lorena Godoy (1995), la SOFOFA propuso en 1887 la creación de Escuelas Profesionales, que pasaron a depender del Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Se trataba “de la oferta educacional industrial dirigida desde el Estado a las clases obreras, materializada a través de la política que en esta materia asumieron los organismos señalados”¹¹. La primera escuela fue creada en Santiago por Decreto del 9 de enero de 1888 y en uno de sus artículos decía:

¹¹ Loren Godoy, “Armas ansiosas de triunfo: Dedal, agujas, tijeras...La educación profesional femenina en Chile, 1888-1912”. En Godoy y otras. *Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. SUR/CEDEM, Santiago, 1995, pp. 71-72.

“Art. 2º La enseñanza práctica que se dé en dichas escuela será gratuita y comprenderá los trabajos manuales y razonados de las siguientes secciones:

- a) Comercial.
- b) Modas
- c) Lencería y costura corriente
- d) Bordado
- e) Guantería
- f) Cartonaje y marroquinería
- g) Cocinería
- h) Lavado y aplanchado.
- i) Dibujo”¹².

La discusión en torno a la importancia de la educación en el desarrollo económico, estuvo presente en las reflexiones intelectuales de comienzos del siglo XX. En 1912 Francisco Antonio Encina trataba de explicar la importancia de la educación económica para el desarrollo del país, definiéndola como “la educación económica es el desarrollo de los estímulos que conducen a la actividad industrial y de las aptitudes que habilitan para su ejercicio. Persigue el propósito de encauzar al joven dentro de la actividad productora, inculcándole un concepto elemental de trabajo industrial y de hacerlo eficiente dentro de ella, mediante el cultivo de aquellos rasgos de la inteligencia y de la voluntad que hacen al hombre de negocios en las sociedades modernas”¹³. La diferenciaba de la educación profesional, criticando el que ésta sólo se dedicaba a dar conocimientos y herramientas para el ejercicio de un oficio o profesión y no fomentaba el espíritu emprendedor necesario para una educación económica.

Encina pasa revista a las distintas teorías educativas para llegar a plantear que el 80% de los estudiantes que salen del liceo y de los institutos correspondientes se encauzan hacia el trabajo industrial, criticando la educación de las escuelas secundarias que no entregaban las herramientas necesarias para el desarrollo de las habilidades indispensables para una eficiente y pertinente educación económica, “aún concediendo a las matemáticas y a las ciencias naturales, por ejemplo, el poder de desarrollar el espíritu de observación, el raciocinio y el juicio en general, es decir, en una forma igualmente valedera para todas las aplicaciones, ¿cómo podría el estudio de estas ciencias crear los móviles o estímulos que determinan la actividad económica: el alto concepto del trabajo industrial, la ambición y el amor al esfuerzo por el esfuerzo? ¿Cómo podría desenvolver la energía de la voluntad, la iniciativa y la perseverancia, bases fundamentales de la eficiencia industrial?”¹⁴. El problema - insistía el autor - era que esa educación integral recibida por los estudiantes engendraba el desprecio por el trabajo industrial, a pesar del supuesto consenso en la importancia de la educación económica.

La profesionalización de la mano de obra, se inserta en la discusión anterior, ya que la preparación de una fuerza de trabajo calificada desde edades tempranas, pretendía

¹² *Actividades femeninas en Chile : obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios, datos hasta diciembre de 1927 I.* Santiago, La Ilustración, 1928, p. 281.

¹³ Francisco Antonio Encina, *La educación económica y el liceo*. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1962, p. 52

¹⁴ Ídem, p. 121.

formar una mano de obra capaz de insertarse en la industria y de esa manera contribuir al desarrollo del país. Considerando la necesidad de profesionalizar la mano de obra se creó la Escuela Profesional de Niñas de Concepción en 1900. Los cursos que se incluían en el currículum de esta escuela fueron los siguientes: Comercio, Lencería, Camisería, Modas, Sastrerías, Corseterías, Sombrererías, Bordados, Flores Artificiales, Tejido a mano y/o Máquinas, Dibujo y Pintura, Escritura a Máquina, Contabilidad (sólo en 1910) y Economía Doméstica (a partir de 1920).

La matrícula en esta Escuela mantuvo un número regular de estudiantes que se repartía en los distintos cursos, así entre 1905 y 1930 el promedio de la matrícula de la escuela fue de 253,5 estudiantes, siendo el número menor el año 1911 con 180 y el mayor en 1927 con 504 (ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3
Matrícula de estudiantes de la Escuela Profesional de Niñas de
Concepción (1905-1930).

Año	Matrícula		Año	Matrícula
1905	212		1918	288
1906	225		1919	253
1907	204		1920	286
1908	220		1921	231
1909	213		1922	242
1910	161		1923	202
1911	180		1924	221
1912	209		1925	217
1913	224		1926	362
1914	254		1927	504
1915	230		1928	410
1916	221		1929	262
1917	274		1930	287

Fuente: Elaboración Propia. Anuario Estadístico de Chile, años correspondientes.

En cuanto a la asistencia y titulación la mayor cantidad de estudiantes estaba en los cursos de modas que tenían un promedio de más o menos 50 estudiantes, seguida por sastrería. Un dato interesante es que el curso de comercio creció de manera importante en matrícula, llegando en algunos años a tener más estudiantes que el de modas, sin embargo tuvo una graduación menor. Entre 1920-24 el curso de modas diplomó a un promedio de 20 estudiantes, siendo el año con mayor graduación 1920 con 32 estudiantes, Comercio para el mismo período diplomó en promedio a 4 estudiantes por año. La cifra puede explicarse por deserción o movilidad; es decir simplemente abandonaron la escuela o se cambiaron de curso. Eso es interesante ya que desde los patrones de género el comercio como actividad profesional era una actividad

preferentemente masculina y pareciera ser que aún intentando introducirla al modelo educativo femenino, no logró romper con los estereotipos de género.

Nos interesa puntualizar que la formación profesional de mujeres no estuvo ajena a los patrones de género de la época y es por ello que desde sus inicios se planteó que el fin de estas escuelas era preparar a las jóvenes para que se ganaran la vida con su trabajo, y en segundo lugar, completaran la educación para el hogar. Con estos propósitos el principal rubro en la educación profesional - que tenía más ítems y más matrícula - era el relacionado con la fabricación de ropas, que reunía los cursos de lencería, camisería, modas, sastrerías, corseterías, sombrererías, bordados y tejidos. Es decir, actividades que tradicionalmente habían sido ocupaciones de las mujeres. Lo interesante es que la participación de estos oficios en la fuerza de trabajo tiende a disminuir con el tiempo. Si tomamos el dato en el Departamento de Concepción tenemos que en 1895 sastres y costureras representaban el 29,6% de la fuerza laboral femenina, bajando en los censos de 1907, 1920 y 1940 a un 30,4%, 21,9% y 14,6% respectivamente. A nivel provincial en 1920 aún constituían el 26%, pero en 1940 sólo llegaba al 17,1%. Por otro lado, y sólo como referencia en 1915 existían en Concepción sólo 2 Talleres de Modas y 6 Sastrerías.

La inserción laboral de las jóvenes que provenían de Escuelas Profesionales constituía uno de los problemas centrales al momento de evaluar la eficacia de estas instancias formativas. Uno de los principales problemas era la cantidad escasa de establecimientos industriales capaces de incorporar esa mano de obra. Consideremos a modo de ilustración, el año 1919. En él se diplomaron de Escuelas Profesionales a nivel nacional 839 niñas, de ellas un 85,7% (719 niñas) lo hicieron en el rubro de Confecciones y Vestuarios; para ese mismo año existían según las Patentes de Industrias 339 establecimientos, de ellos 20 eran de Modas y Confecciones; en ese mismo año se titularon en Modas 229 jóvenes de Escuelas Profesionales de Niñas. En las otras áreas de las escuelas la situación era similar: en Lencería existían 10 establecimientos y se titularon 225 niñas; fábricas de corsés existían 5 y se diplomaron 13; fábricas de sombreros existían 7 y se diplomaron 73¹⁵.

Estos datos nos muestran que el mayor número de jóvenes que prepararon las escuelas profesionales estaban destinadas a no insertarse en el mercado laboral formal, lo que garantizaba que un número significativo de ellas no llegaría a trabajar fuera de sus espacios domésticos. En la evaluación que se hizo de estas escuelas en 1927 se hacía mención a la existencia de estas escuelas a lo largo de todo el país las cuales “fomentan la preparación industrial y práctica entre el elemento femenino que debe luchar por la vida atendiendo a sus propia subsistencia y al bienestar de sus familias (...) Miles de alumnas han pasado por estas Escuelas y miles son las que han aprovechado sus enseñanzas, ya sea dedicándose al trabajo en talleres propios, ya empleándose en casas comerciales e industriales o aplicando sus conocimientos en el hogar, donde son esposas y madres cultas, bien preparadas en las labores domésticas”¹⁶. Existió conciencia del poco retorno de la inversión dirigida al sector productivo, pero esto no generó conflicto, por el contrario se vio como un proceso natural.

¹⁵ Los datos fueron obtenidos del Anuario Estadístico de Chile en los años correspondientes.

¹⁶ *Actividades Femeninas*, Op. cit., p. 284

Conclusiones

La mayor participación y capacitación de las mujeres en el mundo del laboral, no garantiza el término de las desigualdades, ya que aún hoy existen muchos elementos de carácter cultural e ideológico que hacen difícil el ingreso de las mujeres al trabajo, y más aún su permanencia en ellos. Situación que refleja que todavía en las sociedades como la nuestra la división sexual del trabajo se mantiene con pocas modificaciones. En la práctica, esto conduce a definir la existencia de trabajos remunerados que se consideran eminentemente femeninos, en tanto que, para otros se las considera menos capaces. Los que se consideran propios de la mujer son los que están relacionados con las funciones tradicionales en el ámbito doméstico, por lo tanto, el trabajo extradoméstico se entiende como una prolongación del primero. Lo que significa entonces, que las relaciones de género, ni aún en el espacio extra-doméstico se han modificado. Siendo una tendencia general el que las mujeres realicen trabajos remunerados de poco prestigio o reconocimiento social, como por ejemplo el cuidado de otros, empleos que requieren por lo general menos calificación y por el cual se perciben menos remuneraciones. En general los trabajos de mujeres se consideran de rango inferior y suelen sufrir mayor precariedad, y mayores índices de desempleo.

A pesar de todos los avances en la incorporación de la mujer en el espacio público, esto no se ha traducido en la modificación de la división sexual del trabajo que conduzca a una mayor equidad. En el fondo, el mercado de trabajo es más inflexible "La contratación de mano de obra arrastra una fuerte inercia que tiene como consecuencia un enorme despilfarro de recursos humanos: la infrautilización del capital femenino, de la que insistentemente se lamentan organismos económicos internacionales... que cuentan entre sus objetivos la igualdad de oportunidades para ambos sexos"¹⁷(Amorós, 1995 p. 284).

En el fondo lo que nos interesó mostrar, es que la formación profesional de las niñas no obedecía a un intento real de insertarlas de mejor manera en el espacio laboral, sino simplemente reproducir los patrones de género, por lo que no hay una relación significativa entre la capacitación laboral e inserción en campos demandados por la industria local. De esta manera los estereotipos de género se transformaban en uno de los obstáculos importantes para el desarrollo del país, al desaprovechar el potencial de las mujeres en las actividades productivas que el país necesitaba.

Fuentes y Bibliografía

Fuentes Primarias

Actividades femeninas en Chile: obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios, datos hasta diciembre de 1927. Santiago, La Ilustración, 1928.

¹⁷ Celia Amorós (Directora). 10 palabras claves sobre la Mujer. Editorial Verbo Divino, España, 1995, p. 284.

Anuario Estadístico de Chile, años correspondientes.

Censos de la República de Chile, años correspondientes.

Bibliografía

Amorós, C. (Directora). **10 palabras claves sobre la Mujer**. Editorial Verbo Divino, España, 1995.

Brito, A., "Del rancho al conventillo. Transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile (1850-1920)". En Godoy, Lorena; Hutchinson, Elizabeth; Roseblatt, Karin; Zárata, María Soledad. **Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX**. SUR/CEDEM, Santiago de Chile, 1995.

Brito, A., *De mujer independiente a madre, de peón a padre proveedor. La construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena (1880 -1930)*. Ediciones Escaparate, Concepción, 2005.

Brito, A., "La Inserción de las Mujeres en las Actividades Productivas Locales. Concepción 1840-1900", *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, 1, Universidad de Los Lagos, Osorno, 2006.

Encina, F. A. **La educación económica y el liceo**. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1962.

Galvés, T. y Bravo, R. "Siete décadas de registro del trabajo femenino. 1854 – 1920". En *Revista Estadística y Economía* 5. Instituto Nacional de Estadísticas INE, Santiago.

Godoy, L. "Armas ansiosas de triunfo: Dedal, agujas, tijeras...La educación profesional femenina en Chile, 1888-1912". En Godoy y otras. **Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX**, SUR/CEDEM, Santiago, 1995.

Goicovic, I. *Relaciones de Solidaridad y Estrategias de Reproducción Social en la Familia Popular del Chile Tradicional (1750-1860)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2006.

Goicovic, Igor. "Mujer, Trabajo y Reproducción social en el Chile decimonónico. Mincha 1854". En *Nomadías*, Serie Monográficas, Programa Género y Cultura en América Latina (PGAL), Universidad de Chile, Editorial Cuarto Propio, Chile, 1999, pp. 117-144.

Hurtado, C. *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno*. Universidad de Chile, Instituto de Economía N° 89, Santiago de Chile, 1966.

- Huitchinson, E. "La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930". En *Historia*, Vol. 33, Santiago, 2000.
- Inostroza, G. y Tapia, M. Mujeres populares penquistas en el trabajo (independientes-asalariadas) y condiciones de vida 1895 – 1905. Tesis para optar al grado de Licenciada en Educación con mención en Historia y Geografía. Universidad de Concepción, 1993.
- Mazzei, L. "La agricultura en la región de Concepción durante el siglo XIX". En *Vida Rural en Chile durante el siglo XIX*. Academia Ahilena de la Historia, Santiago de Chile, 2001.
- Montecino, S. (Comp.), **Mujeres Chilenas. Fragmentos de una historia**. Editorial Catalonia, Santiago de Chile, 2008.
- Ortega, Luis. "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860 – 1879". En *Revista Nueva Historia*, Año 1, N° 2, 1981, Londres.
- Pacheco, Arnoldo. *Economía y Sociedad de Concepción Siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800 – 1885*. Universidad de Concepción, Fac. de Humanidades y Arte, Dpto. de Cs. Históricas y Sociales, Chile, 2003.
- Perotin-Dumon, Anne. *El Género en la Historia*, 2001.
http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_creditos.htm.
- Salazar, G. **Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX**, Ediciones SUR, 1985.
- Salazar, G. "Ser niño 'huacho' en la historia de Chile (siglo XIX). En *Proposiciones 19*, Sur Ediciones, Chile, 1991, pp. 55-83.
- Zárate, M. S. y Godoy L. Análisis crítico de los estudios del trabajo femenino en Chile. Cuadernos de Investigación N° 2. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago de Chile, CEM, 2005.